

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

478 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Trujillo, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, al Notario de dicha localidad, don Ignacio Ferrer Cazorla.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Trujillo, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto, e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Trujillo, Colegio Notarial de Cáceres, a don Ignacio Ferrer Cazorla, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

479 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Jerez de los Caballeros, perteneciente al Colegio Notarial de Jerez de los Caballeros, al Notario de dicha localidad, don Luis Prados Ramos.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Jerez de los Caballeros, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto, e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Jerez de los Caballeros, Colegio Notarial de Cáceres, a don Luis Prados Ramos, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

480 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, al Notario de dicha localidad, don Miguel Ángel del Pozo Espada.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres,

y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Zafra, Colegio Notarial de Cáceres, a don Miguel Ángel del Pozo Espada, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

481 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad, don Fernando Olaizola Martínez.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto, e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, Colegio Notarial de Valencia, a don Fernando Olaizola Martínez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2000.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

482 *ORDEN 430/38556/2000, de 21 de diciembre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Rojas Caro.*

De conformidad con cuanto determina el artículo 144, punto 1, a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Rojas Caro pasa a la situación de reserva el día 6 de enero de 2001. Cesa como Vocal del Tribunal Militar Central.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE